

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/343084354>

Consideraciones institucionales sobre la Salud Mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19

Article in *CienciaAmérica* · July 2020

DOI: 10.33210/ca.v9i2.322

CITATIONS

94

READS

482

3 authors:



Rubia Cobo-Rendón

University of Desarrollo

78 PUBLICATIONS 719 CITATIONS

SEE PROFILE



Andrés Vega

San Sebastian University

3 PUBLICATIONS 117 CITATIONS

SEE PROFILE



Diego García Álvarez

Universidad Metropolitana, UNIMET

64 PUBLICATIONS 375 CITATIONS

SEE PROFILE

Consideraciones institucionales sobre la Salud Mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de Covid-19

Institutional considerations on Mental Health in university students during the Covid-19 pandemic

Considerações institucionais sobre saúde mental em estudantes universitários durante a pandemia de Covid-19

Rubia Cobo-Rendón¹  Andrés Vega-Valenzuela¹  & Diego García-Álvarez² 

¹ Facultad de Psicología. Universidad San Sebastián. Concepción-Chile. Correo: rcobor@docente.uss.cl, andres.vega@uss.cl

² Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo-Venezuela. Correo: diegogarcia_123@hotmail.com

Fecha de recepción: 12 de junio 2020

Fecha de aceptación: 30 de junio de 2020

RESUMEN

INTRODUCCIÓN. En términos de salud mental, los estudiantes universitarios son considerados como población vulnerable. Frente a los acontecimientos vividos debido a la pandemia por la COVID-19 y a las medidas establecidas por los gobiernos para hacer frente a esta situación, la salud mental de los estudiantes universitarios se encuentra amenazada. Desde el marco de la responsabilidad social, las universidades podrían ser lugares apropiados para abordar explícita e implícitamente las necesidades de salud y bienestar de los estudiantes. **OBJETIVO.** Aportar algunas consideraciones institucionales sobre la salud mental en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. **MÉTODO.** Este trabajo corresponde a un diseño documental. Se relatan estudios sobre salud mental en universitarios y se reflexiona sobre los posibles aportes de las universidades desde el marco de la Responsabilidad Social. **CONCLUSIÓN.** Los estudios encontrados reportan incrementos en síntomas de depresión, ansiedad, estrés postraumático, ideación suicida y problemas de sueño. Las acciones que puedan realizar las universidades en beneficio de la salud mental de sus estudiantes durante y pos-pandemia podrían prevenir los efectos psicológicos de la COVID-19 y beneficiar el desarrollo de la sociedad.

Palabras claves: COVID-19; psicopatología; salud mental; responsabilidad social; estudiantes universitarios; Educación Superior.



ABSTRACT

INTRODUCTION. In terms of mental health, university students are considered a vulnerable population. In the face of the events experienced due to the pandemic by COVID-19 and the measures established by governments to deal with this situation, the mental health of university students is threatened. Within the framework of social responsibility, universities could be appropriate places to explicitly and implicitly address the health and well-being needs of students.

OBJECTIVE. Provide some institutional considerations on mental health in university students during the COVID-19 pandemic. **METHOD.** This work corresponds to a documentary design. Studies on mental health in university students are reported and reflections are made on the possible contributions of universities from the Social Responsibility framework. **CONCLUSION.** The studies found report increases in symptoms of depression, anxiety, post-traumatic stress, suicidal ideation and sleep problems. The actions that universities can take to benefit the mental health of their students during and post-pandemic could prevent the psychological effects of COVID-19 and benefit the development of society.

Keywords: COVID-19; psychopathology; mental health; social responsibility; University students; Higher education.

RESUMO

INTRODUÇÃO. Em termos de saúde mental, os estudantes universitários são considerados uma população vulnerável. Diante dos eventos experimentados devido à pandemia do COVID-19 e das medidas estabelecidas pelos governos para lidar com essa situação, a saúde mental dos estudantes universitários está ameaçada. Dentro da estrutura da responsabilidade social, as universidades podem ser locais apropriados para abordar explícita e implicitamente as necessidades de saúde e bem-estar dos estudantes. **OBJETIVO.** Fornece algumas considerações institucionais sobre saúde mental em estudantes universitários durante a pandemia do COVID-19. **MÉTODO.** Este trabalho corresponde a um desenho documental. Estudos sobre saúde mental em estudantes universitários são relatados e são feitas reflexões sobre as possíveis contribuições das universidades a partir da estrutura de Responsabilidade Social. **CONCLUSÃO.** Os estudos encontrados relatam aumento nos sintomas de depressão, ansiedade, estresse pós-traumático, ideação suicida e problemas de sono. As ações que as universidades podem adotar para beneficiar a saúde mental de seus alunos durante e após a pandemia podem impedir os efeitos psicológicos do COVID-19 e beneficiar o desenvolvimento da sociedade.

Palavras-chave: COVID-19; psicopatologia; saúde mental; responsabilidade social; estudantes universitários; Educação superior.

INTRODUCCIÓN

El 20 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) catalogó a la enfermedad del coronavirus SARS-CoV-2 (*Severe acute respiratory syndrome coronavirus*) o COVID-19 como pandemia. El brote de este virus es considerado como emergencia de salud global, basada en las crecientes tasas de casos positivos y de fallecimiento debido al contagio, situación que en la actualidad sigue en aumento [1].



Una amplia gama de estrategias han implementado los gobiernos para hacer frente a esta pandemia, las medidas más comunes incluyen campañas de información de salud, aislamiento, restricciones en la movilidad de las personas, el cierre de instituciones educativas y aeropuertos, inversiones de emergencia para los centros de salud, entre otros [2]. Estos cambios han exigido a las personas modificar sus estilos de vida para desarrollarlos en mayor medida dentro de sus hogares.

La presencia de esta pandemia ha traído consigo cambios radicales en la sociedad y la economía alrededor del mundo, las medidas adoptadas para su manejo tienen un impacto importante en la salud mental de las personas. Estudios describen que desde el inicio de la pandemia la población general ha presentado problemas psicológicos, como ansiedad, depresión y estrés [3-7]. La salud mental de las personas frente a esta nueva realidad se encuentra amenazada. Un estudio sobre epidemias y pandemias pasadas, señala que las personas frente a este tipo de situaciones pueden experimentar incertidumbre, miedo a la muerte, sentimientos de soledad, tristeza e irritabilidad [8].

En términos educativos, las instituciones se han visto en la obligación de continuar con la formación de los estudiantes por medio del uso de las tecnologías, impactando seriamente en el desarrollo educativo y socio-emocional de los estudiantes [9]. Anterior a esto, la vida universitaria era un periodo particularmente estresante, hoy en día los jóvenes deben acostumbrarse al nuevo contexto educativo y a la forma de aprendizaje (online) exigida para evitar contagios durante la pandemia. Se trata de una experiencia nueva ante la que el estudiante pueda sentirse confundido para desarrollar sus competencias y habilidades personales.

Las investigaciones precedentes respecto a la temática de la salud mental en estudiantes universitarios expuestos al COVID-19, describen que situaciones económicas, así como los retrasos en las actividades académicas fueron identificados como factores de riesgo para el desarrollo de la ansiedad [10], los síntomas que se han identificado en mayor medida ha sido el incremento de los síntomas depresivos, estrés y ansiedad [11-13]. Investigaciones en estudiantes chinos indican que además de la presencia de síntomas depresivos y estrés postraumático, se han identificado sentimientos de miedo extremos y dificultades en la duración del sueño [14], un estudio con estudiantes griegos identificó un aumento en pensamientos suicidas en esta población [15].

Inicialmente se ha encontrado niveles significativamente más altos de ansiedad, depresión y estrés, en comparación con los estudiantes en épocas normales anteriores [16]. Los resultados sugieren que las consecuencias psicológicas debido a la COVID-19 podrían ser graves. Abordar el bienestar, manejo emocional y los procesos de afrontamiento, alcanzaría mayor beneficio para esta población [16]. Los estudiantes requieren atención, apoyo de la sociedad, las familias y las universidades [10]. Las universidades son lugares apropiados para abordar explícita e implícitamente las necesidades de bienestar de sus constituyentes y situar esos esfuerzos junto con sus actividades tradicionales de enseñanza e investigación [17]. Desde la mirada de la



responsabilidad social, podrían trabajar en prevenir los efectos de esta pandemia o al menos mitigarlos.

Responsabilidad Social de las Universidades (RSU) en la salud mental de los estudiantes en situación de pandemia

Una Universidad socialmente responsable es una institución que tiene la obligación y la capacidad de responder ante la sociedad por sus acciones, omisiones e impactos. De esta manera debe procurar que sus acciones contribuyan a satisfacer las necesidades de todos, incluso de los que no han nacido; generando equidad para el desarrollo sostenible y, que aporten al beneficio común [18]. La responsabilidad social de las Universidades es distinta a las de otras organizaciones, a la de las empresas y a la responsabilidad social de las personas pues genera impactos distintos [19].

Así, los principales impactos de una universidad son cuatro. Primero, existen impactos organizacionales que se traducen en su personal, en sus colaboradores y en la manera en que organiza su funcionamiento, es decir, su huella social y ambiental. Segundo, los impactos educativos que influyen en la formación de los jóvenes profesionales, en sus valores, forma de ver y actuar en el mundo, procurando una formación valórica de sus estudiantes. Tercero, los impactos cognitivos de la producción del conocimiento en pos de la conveniencia social. Finalmente, los sociales que promueven el desarrollo social y la resolución de sus problemas fundamentales [20].

Estos cuatro impactos tienen un enfoque especial en situación de pandemia y no se pueden separar de la responsabilidad social de las universidades en la salud mental de uno de sus principales Stakeholders: sus estudiantes.

Diversos autores plantean que la universidad es un microsistema social con una estructura social y política de justicia, convenciones sociales y patrones de funcionamiento que deben ajustarse ahora en tiempos de pandemia, y que por tanto estaría en condiciones de establecer acciones que faciliten el desarrollo de la responsabilidad social para con los estudiantes [21]. En ese sentido se hace necesaria la implementación de acciones por parte de las universidades que permitan al estudiante “vivir” la responsabilidad social de su casa de estudios.

Basado en lo expuesto, la RSU en tiempos de pandemia debe procurar atender las necesidades de la sociedad y de sus grupos de interés [21], entre ellos la salud mental de sus estudiantes a través de sus cuatro impactos organizacionales.

En este sentido la pandemia afecta a todos los entornos de las universidades: desde la docencia hasta la extensión; igualmente perturba a la comunidad universitaria desde docentes hasta estudiantes y servicios; de allí la importancia de competencias de liderazgo de docentes y equipos de autoridades universitarias. Además, que las clases y evaluación online se ha convertido en problemas para estudiantes y docentes. La



política para salud mental en la pandemia debe ser abordada desde esta perspectiva integral sin prevalecer factores económicos por sobre los sociales y humanos.

Así, el hacerse responsable de la salud mental de sus estudiantes se hace cargo directamente de dos de sus impactos organizacionales. Primero en términos de gestión pues al preocuparse de sus colaboradores y grupos de interés internos genera una comunidad educativa socialmente ejemplar. En segundo término y a partir de lo anterior, satisface en parte sus impactos educativos ya que el estudiante, al ver en la acción de la institución la preocupación por su salud mental, aprende de esos hábitos y valores ciudadanos su escala influyendo en sus valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él.

Si a lo anterior le sumamos la visión científica en la generación de conocimiento socialmente responsable ligado a su intervención en la salud mental de sus estudiantes, podríamos considerar que la universidad también se está haciendo cargo de su impacto cognitivo, es decir, influye en la definición y selección de los problemas de la agenda científica, generando pertenencia ante la contingencia social y sus destinatarios.

Finalmente, cada una de las acciones que hagan las universidades en beneficio de la salud mental de sus estudiantes durante y pos-pandemia, permite que las universidades acompañen el desarrollo de la sociedad y ayuden a resolver sus problemas fundamentales, haciéndose cargo en parte de sus impactos sociales.

A manera de colofón, las universidades podrían valerse de unidades organizacionales como departamentos de bienestar estudiantil, psicología y orientación como espacios diseñados para la promoción de la salud mental en el contexto universitario tomando acciones en planes de intervención, asistencia o asesoramiento educativo para el desarrollo de sanas trayectorias educativas que den cuenta de los requisitos universitarios a la par de las necesidades contextuales de formación. De igual manera, mediante las acciones organizacionales de estas unidades universitarias también se podría trabajar en la prevención de riesgos psicosociales como en estados psicológicos descritos como la ansiedad académica, pérdida de orientación al futuro, vulnerabilidades de los proyectos de vida provocadas por los efectos de la pandemia, que sin duda van a afectar en el rendimiento académico, calidad de los aprendizajes y permanencia en el sistema universitario.

REFERENCIAS

- [1] Organización Mundial de la Salud [online]. Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020, 2020 Disponible en: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- [2] H. Petherick, Phillips T, Webster S., Variation in government responses to COVID-19. Blavatnik school of government working paper, 2020 Disponible en:

<https://www.bsg.ox.ac.uk/research/publications/variation-government-responses-covid-19>

- [3] J. Huarcaya-Victoria, Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, vol.37, núm. 2, pp.327-34, 2020.
- [4] Y. Bao, Y. Sun, S. Meng, J. Shi, L. Lu, 2019-nCoV epidemic: address mental health care to empower society. The Lancet, vol. 395, núm. 10224, pp. e37-e8, 2020.
- [5] RP. Rajkumar, COVID-19 and mental health: A review of the existing literature. Asian journal of psychiatry, vol. 56, núm.102066, 2020
- [6] M. Douglas, SV. Katikireddi, M. Taulbut, M. McKee, G. McCartney, Mitigating the wider health effects of covid-19 pandemic response. The British Medical Journal, núm. 369, 2020.
- [7] A. Fiorillo, P. Gorwood, The consequences of the COVID-19 pandemic on mental health and implications for clinical practice. European Psychiatry, vol. 63, núm. 1, 2020.
- [8] T. Velavan, C. Meyer, La epidemia de COVID-19. Tropical Medicine & International Health, vol. 25, núm. 3, 2020.
- [9] J. Lee, Mental health effects of school closures during COVID-19. The Lancet Child & Adolescent Health, vol. 4, núm. 421, 2020.
- [10] W. Cao, Z. Fang, G. Hou, M. Han, X. Xu, J. Dong, et al., The psychological impact of the COVID-19 epidemic on college students in China. Psychiatry research, núm. 112934.
- [11] P. Odriozola-González, Á. Planchuelo-Gómez, MJ. Irujo, R. de Luis-García, Psychological effects of the COVID-19 outbreak and lockdown among students and workers of a Spanish university. Psychiatry Research, núm. 113108, 2020.
- [12] C. Wang, H. Zhao. The Impact of COVID-19 on Anxiety in Chinese University Students, Frontiers in Psychology, vol. 11, núm.1168, 2020.
- [13] BR. Maia, PC. Dias, Anxiety, depression and stress in university students: the impact of COVID-19. Estudos de Psicologia, núm 37, 2020.
- [14] W. Tang, T. Hu, B. Hu, C. Jin, G. Wang, C. Xie, et al, Prevalence and correlates of PTSD and depressive symptoms one month after the outbreak of the COVID-19 epidemic in a sample of home-quarantined Chinese university students. Journal of affective disorders. vol. 13, núm. 274, pp. 1-7, 2020.
- [15] CK. Kaparounaki, ME. Patsali, D. Mousa, EV. Papadopoulou, KK Papadopoulou, KN. Fountoulakis, University students' mental health amidst the COVID-19 quarantine in Greece. Psychiatry Research núm.113111, 2020.

- [16] Y-T. Xiang, Y. Yang, W. Li, L. Zhang, Q. Zhang, T. Cheung, et al. Timely mental health care for the 2019 novel coronavirus outbreak is urgently needed. *The Lancet Psychiatry*, vol. 7, núm. 3, pp. 228-9, 2020.
- [17] LG. Oades, P. Robinson, S. Green, G.B. Spence. Towards a positive university. *The Journal of Positive Psychology*, vol. 6, núm. 6, pp.432-9, 2011.
- [18] G. Navarro Saldaña, C. Pérez Villalobos, MG. González Navarro, Relación entre importancia atribuida a la RSC, jerarquía de valores y orientación social en directivos y académicos de una universidad chilena. *Liberabit*, vol.17, núm. 1, pp. 85-92, 2011.
- [19] F. Vallaey, La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, vol. 5, núm. 12, pp.105-17, 2014.
- [20] F. Vallaey, C. De la Cruz, PM. Sasia, Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos: Inter-American Development Bank; 2009.
- [21] AM. Arón AM, Los objetivos fundamentales transversales y la convivencia escolar. Santiago-Chile Ed Pontificia Universidad Católica de Chile. 2000.

NOTA BIOGRÁFICA



Rubia Cobo-Rendón. **ORCID iD**  <https://orcid.org/0000-0002-3350-071X> Psicóloga y Magister Scientiarum en Psicología Clínica por la Universidad Rafael Urdaneta (Venezuela). Doctora en Psicología por la Universidad de Concepción (Chile). Investigadora en el Laboratorio de Innovación e Investigación Educativa (IDEClab) de la Universidad de Concepción. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián sede Concepción (Chile). Sus líneas de investigación son Bienestar, Fortalezas del Carácter, Motivación, Abandono escolar y Ajuste a la vida universitaria.



Andrés Vega-Valenzuela. **ORCID iD**  <https://orcid.org/0000-0003-4017-8674> Psicólogo Social y Organizacional. Magister en Educación basada en competencias por la Universidad de Talca (Chile). Formador de agentes de Cambio y asesor en innovación social en instituciones de educación superior por Ashoka-U. Director de Carrera Psicología Advance, Universidad San Sebastián sede Concepción (Chile). Líneas de investigación: Sustentabilidad, innovación y Responsabilidad Social Universitaria.

Diego García Álvarez. **ORCID iD**  <https://orcid.org/0000-0002-9350-785X> Licenciado en Ciencias y Tecnologías de la Educación (Venezuela). Psicólogo. Magister en Psicología Educacional. Diplomado en Psicología Positiva. Profesor e investigador con experiencia en Venezuela y Uruguay. Coordinador de proyectos de investigación financiados y no financiados en las líneas: a) Educación del carácter, emocional y para el bienestar; b) Bienestar psicológico en contextos educativos / organizacionales. Doctorando en programa de Ciencias de la Educación.



This work is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.